

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Los espacios marítimos: Riesgos – amenazas y oportunidades para las políticas de seguridad de los estados

Roberto Fernández

Estamos acostumbrados a considerar que el territorio de un Estado se circunscribe a sus posesiones de tierras emergidas, tal postura mental se asienta en una simplificación, y porque no decirlo en un cercenamiento, de la riqueza espacial con que cuenta nuestro planeta o bien en una afirmación inconsciente del carácter netamente terrestre del género humano, que solo incursiona en los otros medios llevado por la fuerza de la necesidad o por la curiosidad natural de la especie, pero que siempre se siente como un extraño en ellos y obligado a volver a la tierra para la que se encuentra naturalmente acondicionado.

Más allá de lo manifestado y entendiéndolo en su plena extensión el concepto de territorio debemos reconocer que el mismo cuenta con tres dimensiones:

A) la propiamente territorial o de las tierras emergidas y del subsuelo sobre el que se apoyan éstas.

B) la marítima o de los espacios cubiertos por agua, el lecho en que las mismas se asientan y el subsuelo que sostiene ese lecho.

C) los espacios aéreos sobre tierras emergidas y aguas.

Teniendo en consideración que el proceso de globalización que nos encontramos transitando ha provocado el achicamiento virtual de nuestro planeta gracias a medios de comunicación que nos permiten conocer con inmediatez lo que está sucediendo en todo el mundo y los medios de transporte que nos han posibilitado estar en cualquier sector de nuestro orbe en corto tiempo, debemos reconocer que no solo el mundo se nos ha “reducido” en lo físico sino también en la percepción que de él tenemos; incrementándose desproporcionalmente la expansión de los espacios virtuales, como por ejemplo la red.

Así lo enunciado por Sir Halford John Mackinder en 1904 en su obra “El Pivote Geográfico de la Historia” cobra plena significación: **“TODAS LAS EXPLOSIONES DE FUERZAS SOCIALES QUE SE PRODUZCAN, EN VEZ DE DISIPARSE EN UN CIRCUITO CIRCUNVECINO DE ESPACIO DESCONOCIDO EN EL QUE DOMINAN LA BARBARIE Y EL CAOS, SERÁN FIELMENTE REFLEJADAS DESDE LOS MÁS LEJANOS RINCONES DEL GLOBO Y DEBIDO A ELLO, LOS ELEMENTOS**

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

DEBILES DEL ORGANISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL MUNDO SERÁN DESTROZADOS”.

Lo que nos estaba advirtiendo este autor a comienzos del siglo pasado no era nada más ni nada menos que las consecuencias colaterales del proceso de globalización, situación que actualmente podemos apreciar en forma concreta bajo el fenómeno de los llamados “ efectos “ que fueran graficados con la imagen de que el batir del ala de una mariposa en un extremo del mundo bien puede generar un tsunami en el extremo opuesto del globo.

Si la situación reviste estas características en las tierras emergidas, al centrar nuestra atención en los espacios marítimos la cuestión adquiere inclusive ribetes más radicales por cuanto si difícil resulta en la actualidad establecer los límites como separadores y las fronteras como zonas de contención o de regularización en la permeabilidad de las ideas y acciones entre espacios nacionales dentro de un ambiente terrestres, en el medio marítimo todo se torna sumamente más complicado, habida cuenta que se producen las siguientes particularidades:

A) el mar es un continuum que rodea los continentes y todavía no se pudieron establecer en él elementos realmente separadores.

B) resulta dificultoso el mantener una presencia permanente y efectiva en el mismo; y de lograr algún tipo de presencia concreta, la misma se encuentra muy limitada. Por ejemplo por medio de boyas se puede realizar una marcación de jurisdicciones pero ello no impide que bajo las aguas la masa hídrica no reconozca límites separadores ni se pueda compartimentar el espacio para asegurar una soberanía efectiva y excluyente. Un muro en tierra establece una relativa separación y contamos con la casi seguridad de que no será fácilmente socavado para superarlo, ya que resulta más adecuado en términos de costo / beneficio el ir contra el muro mismo que el realizar un túnel para sortearlo; en el caso del mar la situación es diametralmente distinta por que todo el cuerpo de agua se muestra como un medio a ser utilizado para superar los controles o limitaciones que se puedan concretar en la superficie.

C) La homogeneidad de la masa marítima, además, se tornó un escenario caracterizado por la peligrosidad intrínseca de los elementos naturales que la conforman y el dominio limitado que sobre los mismos ha tenido el hombre. Más allá de las imponentes obras de ingeniería que resultan en la actualidad los buques civiles y militares que surcan los mares del planeta, no dejan de representar todavía débiles construcciones cuando la fuerza de la naturaleza se desencadena sobre los océanos. Esto también se ve reflejado en la posición psicológica del hombre frente al mar en que toma conciencia de la finitud de sus posibilidades, de la insignificancia de sus capacidades y del aislamiento en que se encuentra cuando por él se desplaza.

Tal vez por esta razón el acto más extremo que puede protagonizar una comunidad humana, que es la guerra, tiene sobre el espacio oceánico especiales características que no se consideran en tierra, no solo por la particularidad de las armas, tácticas y

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

estrategias sino por la situación especial en que queda el naufrago y su grado de indefensión en un medio que resulta tan hostil a vencedores como a vencidos.

D) a la peligrosidad del medio, mencionada en el punto precedente, se adiciona la insuflada por los hombres que de no respetar los códigos básicos de la civilización y de la ética terminan por transformar este espacio en una zona de anarquía y de destrucción en la cual las acciones que se adopten pueden tener impredecibles consecuencias e insumir ingentes ingresos en su reparación, la cual nunca termina de ser total.

Tomemos por caso los desastres ecológicos producidos en el mar. Si resulta dificultoso el acotar, contener y neutralizar un problema de contaminación en tierra firme, cuando el mismo se produce en el espacio marítimo sus consecuencias se tornan invaluable y, muchas veces irreversibles, porque por la homogeneidad del territorio marítimo y sus particulares movimientos, la velocidad de expansión del desastre se vuelve muy poco controlable y porque su afectación no solo se circunscribe a la superficie sino que afecta principalmente a la masa de agua en su conjunto y el lecho y subsuelo sobre la que ella se asienta, por ende su remediación se torna lenta y costosa y generalmente nunca reviste características de totales porque tal vez se puedan superar los problemas ocasionados en el epicentro de la contaminación pero no se pueden dimensionar y por consiguiente neutralizar los daños que se propagaron desde él a sectores lejanos por las corrientes marítimas, el movimiento de los vientos, o simplemente por la propagación de los problemas llevados por los mismos animales contaminados, teniendo aquí especial incidencia la llamada bioacumulación, por la cual la ingesta de un animal contaminado por otro eslabón predador de la cadena acumula las toxinas en el último con posibilidades de continuarlas pasando potenciadas al resto de los escalones alimenticios, de forma tal que resulta difícil después de ascender un par de niveles establecer una relación directa con la contaminación que sufriera el fagocitado en primer término que estuvo expuesto al veneno con un predador que no lo consumió directamente y que se encuentra a varios cientos de kilómetros o tal vez miles, de distancia .

Un pájaro empetrolado es fácilmente detectable y difícilmente recuperable, pero un crustáceo o un pez afectados por marea negra es casi imposible detectarlo y mucho menos procurar el descontaminarlo.

Hemos, hasta aquí, considerado algunas de las particularidades que caracterizan al medio oceánico y que lo dotan de un carácter especial en cuanto a la forma en que el hombre se enfrenta con el mismo, y que nos puede servir para explicar, aunque sea en forma parcial las razones por las cuales los pueblos que gozaban de un patrimonio territorial terrestre importante y fértil no se veían ni ven instados a adentrarse en los peligros y desafíos que les reportaba el mar; salvo que se sintieran apremiados por fuerza de las circunstancias o por políticas de Estado, como por ejemplo las desarrolladas por Pedro el Grande, Zar de Rusia, que prácticamente obligó a su pueblo a verse a si mismo como un país marítimo para lograr superar el aislamiento

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

territorial que le imponían sus grandes espacios y de tal forma comunicarse con el modelo cultural europeo, al cual el Zar admiraba.

Por otro lado los Estados en los cuales la geografía no les fue generosa, como el caso de Chile, o aquellos que por su insularidad los determinó la naturaleza, como Gran Bretaña o Japón, se vieron en la necesidad de afrontar los retos de los espacios marítimos y tomar sus riesgos como parte del quehacer cotidiano de la vida nacional, extrayendo de ellos la riqueza que en sus espacios emergidos no encontraban y aprovechando al máximo la comunicación y las posibilidades de intercambio que los océanos les brindaban.

Si bien las riquezas marítimas se acrecientan con el avance de la tecnología que facilita su explotación y, por consiguiente, se descubren nuevas potencialidades y posibilidades día a día en forma exponencialmente potenciada al avance de los conocimientos científicos, podemos considerar que los mares se nos muestran como fuente de riqueza en las siguientes dimensiones:

1) La masa de biota, tanto en animales anfibios como en peces, moluscos, aves y pelágicos constituye un caudal de proteína a tener muy en cuenta en un mundo que avanza a pasos agigantados hacia la multiplicación de las crisis alimentarias que en muchos lugares del globo tienden a transformarse en situaciones estructurales con raíces en el incremento poblacional en los países menos desarrollados y las consecuencias palpables del cambio climático global.

A la riqueza faunística se agrega la posible explotación del plancton y de los distintos tipos de algas que tienen no solo aplicaciones alimenticias directas o semidirectas, sino también industriales.

2) La riqueza de minerales en el lecho marítimo, representada por los nódulos polimetálicos, y en el subsuelo por la posibilidad de vetas tanto o más importantes que las encontradas en tierras emergidas dan desde el punto de la minería una posibilidad por demás significativa al medio oceánico y por lo cual varias empresas en el mundo están empeñando sus esfuerzos no solo en la zona costera sino adentrándose cada día más en las profundidades de las aguas marítimas.

3) Un punto especial merecen los yacimientos de hidrocarburos que se puedan localizar en el subsuelo marítimo y que contribuyen no solo a revalorizar ciertas zonas sino también en forma indirecta a radicalizar situaciones conflictivas. Tomemos por caso los resultados de prospecciones de hidrocarburos en Malvinas y la ola de protestas que despertó por parte del gobierno argentino y que constituye un nuevo elemento en el juego de poder que sin lugar a duda contribuirá a radicalizar la posición de los británicos¹.

¹ Al respecto podemos señalar las declaraciones consignadas en Clarin digital del 07/05/2010 (fecha de consulta 01/10/2010) cuando consigna “Ayer, a través de un comunicado firmado por el canciller Jorge Taiana, el Gobierno salió al cruce del hallazgo y de toda la

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

4) En directa relación con el apartado anterior también podemos considerar que las riquezas que se explotan en el mar por parte de los Estados además del beneficio inmediato que generan como fuente de recursos y espacio para las inversiones traen aparejado una ventaja extra que es el prestigio que rodea al país que sabe incorporar al acervo de sus actividades a los sectores marítimos. Por ejemplo podemos mencionar la forma en que explotó el descubrimiento de petróleo dentro de su plataforma continental² el Brasil.

5) La explotación de formas de generación de energía no tradicionales como la eólica y la mareomotriz que se vuelven una alternativa muy interesante en un mundo que se encuentra preocupado por los altos índices de contaminación que reviste y por el fantasma del agotamiento de los combustibles fósiles en el corto / mediano plazo, hace que los espacios marítimos también sean tenidos en cuenta en este aspecto crucial.

Esto también lleva a la consolidación de la idea que para poder explotar adecuadamente las posibilidades que nos brinda el mar se necesita desarrollar sobre él una constante investigación científica y técnica para aprovechar adecuadamente todas sus posibilidades, al punto tal que algunos Estados están investigando la alternativa de explotar la energía de las corrientes marítimas y otros el emplazamiento de granjas subacuáticas para el cultivo de algas.

Teniendo en consideración que nuestro mundo se encuentra en un proceso de achicamiento provocado por una conjunción de factores, como es el incremento de la población y por consiguiente la menor disponibilidad de espacios, variable esta última que se potencia por el avance del deterioro de las condiciones ambientales naturales

actividad hidrocarburífera de los británicos en la zona de disputa, a las que consideró como "un acto ilegal que va en contra del derecho internacional y las resoluciones de Naciones Unidas". En el texto de la Cancillería, la Argentina "rechaza de la manera más enérgica el intento de apoderarse ilegalmente de recursos naturales no renovables propiedad del pueblo argentino".

² "Vamos a estar entre Nigeria y Venezuela", se exaltó ayer el presidente de Petrobras, Rodolfo Gabrielli, al anunciar al mundo que Brasil encontró una gigantesca cuenca de petróleo liviano. **"Esto nos puede convertir en exportadores netos"** continuó el funcionario. El yacimiento se denomina Tupí y está frente a Santos (San Pablo), a 7.000 metros de profundidad desde la superficie del Atlántico. Según trascendió **es un río de crudo que corre por una incommensurable extensión del litoral brasileño.**

Las reservas se encuentran cubiertas por una ancha capa de sal que se extiende por debajo del lecho marítimo desde Santa Catarina en el sur a Espírito Santo, al norte de Río de Janeiro. **Tiene una longitud de más de 800 km y una espesura de 200 km.** Por eso, se estimaba que las existencias petroleras serían muy superiores a las comprobadas hasta ahora, según indicó ayer el gobierno. Y esto fue lo que llevó a decir en una impresionante síntesis a la ministra Dilma Rousseff, jefa de la Casa Civil: **"Cambió nuestra realidad"**.

Las reservas están en el área denominada Tupí y poseen una reserva de crudo liviano del orden de los 8.000 millones de barriles. El presidente de Petrobras dijo que Brasil "tiene hoy una reserva total de 14.400 millones de barriles de crudo y gas. Con lo que se suma ahora vamos a estar en un lugar más próximo a Nigeria y a Venezuela". El de ayer, señalaban, "podría ser sólo uno de varios campos ricos en esa región marítima". Según cálculos moderados, las reservas ascenderán a 23.000 millones de barriles, cuando las de Nigeria están en 36.000 millones y las de Venezuela en casi 80.000 millones. "extraído de la edición digital del diario Clarín del viernes 09 / 11 / 2007.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

que producen una merma significativa y constante en la capacidad de carga³ que poseen muchos espacios del planeta y el agotamiento significativo de gran número de recursos naturales, la contaminación de otros y problemas vinculados a la accesibilidad de la explotación, hacen que el espacio marítimo se torne un sustituto al que varios pueblos desean acceder ya que sus posibilidades sobre tierra firme resultan cada vez menos viables.

Tenemos que considerar además que en la actualidad existen una serie de amenazas⁴ inminentes que se ciernen sobre los espacios marítimos que podemos agrupar en los siguientes ítems:

1) Depredación de los recursos naturales de la zona económica exclusiva.⁵ (espacio que se extiende hasta las 350 millas de las líneas de base para los Estados costeros en virtud de la nueva interpretación de la Convención del Mar).

2) Contaminación del medio marítimo, por los vertidos que en forma permanente sufren los mares ya que todavía no se ha superado en la conciencia de muchos que las masas oceánicas actúan como basurero de la Humanidad y tienen un poder de regeneración ilimitado, cuando ello quedó sobradamente demostrado que no es así.

³ Entendemos por tal el número promedio de individuos de una población determinada, que el ambiente puede soportar en un conjunto de condiciones particulares. Tomado del libro " Biología " quinta edición del Helene Curtis y N Sue Barnes – de la Editorial Panamericana – Buenos Aires - 1996.

⁴ Existen una multiplicidad de definiciones sobre éste término, pero la que hemos adoptado para el presente trabajo es la consignada en el " Diccionario Latinoamericano de Seguridad y Geopolítica "Barrios, Miguel Angel (compilador) de la Editorial Biblos – 2009- Buenos Aires – 390 pág que sostiene " Es la percepción de una acción real o potencial, provocada consciente o inconscientemente por un eventual adversario a quien se le supone la intención, la capacidad y la oportunidad para afectar negativamente intereses propios"

⁵ Como lo consignado en el artículo de ECOPORTAL POR Roberto Maturana el 15 / 02 / 05 (consultado el 25 / 02 / 10) en el que ya se sostenía para aquella época en que fue escrito " **La Unión Europea subsidió con 300.000.000 u\$ el delito en Argentina, a la vez que Argentina también subsidiaba a las empresas piratas que triangularon permisos, pescaron ilegalmente especies para las que no estaban autorizadas y cometieron toda clase de tropelías. Más Corrupción Documentada !!!** De los 17 caladeros del mundo, se estima que 9 fueron totalmente devastados por causa de la sobrepesca. De los restantes, 4 enfrentan una amenaza equivalente. Los buques pesqueros arrojan 50 toneladas (50.000 kg) por día al mar, de pescado apto para el consumo humano. A razón de 1 kg. Por persona y por día, en 30 días, podría alimentarse a 5.000.000 de personas. Esto equivale a 250.000.000 u\$ por año. El tratado de pesca firmado durante la pasada década, entre nuestro país y la Unión europea en 1994, provocó la devastación y la depredación de los recursos pesqueros nacionales".

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Esta contaminación va desde el vertido y lavado de sentinas de los barcos hasta el enterramiento de desechos radioactivos en las profundidades pasando por el depósito en las aguas de basuras y contenidos cloacales de las grandes ciudades y los derrames de hidrocarburos producidos por accidentes cada vez más habituales.

3) Espacio que por sus particularidades posibilita el accionar delictivo de verdaderas organizaciones del crimen transnacionalizado como por ejemplo las redes de tráfico de estupefacientes⁶, la trata de personas (ya sea por migraciones ilegales o como nuevas formas de esclavitud) o el renacer de organizaciones dedicadas a la piratería en la zona del Sudeste Asiático y más recientemente en las costas de Somalia.

En este último aspecto pareciera que el Estado fallido en que se ha transformado Somalia (un Estado incapaz de asegurar la gobernabilidad en el territorio que reclama dentro de su soberanía) expande tal carácter sobre su territorio marítimo al permitir que bandas armadas ataquen a buques que circulan por la zona con el objeto de tomarlos como botín o bien de exigir un rescate a sus armadores o al Estado del cual son nacionales sus tripulantes.⁷

Ante esa falta de organización fronteras hacia adentro, varios países que tienen intereses marítimos en la zona han desplazado a sus armadas con el fin de brindar protección a sus nacionales o a las actividades que éstos desarrollan en el área. Como podemos apreciar la cuestión no solo se circunscribe a la actuación de Estados, a los cuales bien se puede adjudicar una lógica en sus acciones, así como

⁶ Conforme lo consigna un reporte en la red del sitio (consultado el 01/10/2010 y que lleva fecha de origen 04/07/2010) http://actualidad.rt.com/actualidad/america_latina/issue_10752.html " Un submarino supuestamente empleado en el tráfico de drogas fue hallado el pasado viernes en el noroeste de Ecuador cerca de la frontera con Colombia, durante una patrulla de vigilancia conjunta entre la Infantería de Marina y la Policía de Ecuador, según informó EFE. . . Este hallazgo se suma a otro similar ocurrido a finales de mayo pasado, cuando las autoridades ecuatorianas descubrieron un submarino artesanal de 15 metros de eslora con capacidad para transportar unas cuatro toneladas de droga. La Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (DEA por sus siglas en inglés) estadounidense colaboró en la operación.

⁷ Así ha manifestado su preocupación uno de los países más perjudicados por la piratería actual, como es España, conforme lo consignado en el sitio <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6398342.html> (consultado el 01/10/2010 con origen el 24/04/2008) cuando se sostiene El gobierno español aboga por "impulsar un potente y eficaz sistema colectivo de seguridad mediante un mecanismo de disuasión y combate a la piratería en aguas del Océano Índico", donde fue secuestrado el domingo pasado un pesquero español. El Poder Ejecutivo español encargó al representante permanente de España en Naciones Unidas que trabaje intensamente al respecto en el seno de la organización. . . El Ministerio dijo que, para impulsar el sistema de seguridad, "España está en contacto con países especialmente interesados, como Francia y Estados Unidos, y otros socios europeos, africanos y asiáticos, con el fin de adoptar una resolución y definir de manera concertada la línea de actuación más adecuada en el seno de Naciones Unidas".

"Ese dispositivo tendría una misión de vigilancia y control de las zonas marítimas donde se producen actos de piratería. En principio, su función sería disuasoria ante quienes perturban la seguridad y libertad de circulación marítima", añadió.

"La regulación incluye un mecanismo de cooperación entre Estados para que se persiga y, en su caso, extradite a las personas que incurran en actos de piratería". Es de señalar que actualmente España ha encarado esfuerzo con el fin de lograr que la Corte Penal Internacional tome participación en estos asuntos.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

reclamar una responsabilidad sobre sus actos sino que en el escenario marítimo están también actuando otros actores y agentes internacionales que, en primera instancia, logran escapar a la racionalidad que regula las relaciones interestatales, actores que generalmente se amparan en las zonas grises o zonas sin ley porque reina una ausencia de los Estados, como podría ser el caso de la Alta Mar o bien aquellos sectores del mar que responden a una autoridad nacional pero que la misma se torna ineficiente para mantener el imperium sobre ellos.

Por consiguiente y desde el punto específico de la seguridad internacional, los espacios marítimos se tornan:

A) Una zona de tensión entre intereses nacionales, cuando existen dos Estados con capacidad de disputar por un sector marítimo; situación que ha sido un escenario tradicional de conflictos a lo largo de la historia y mientras los Estados podían considerarse los monopolizadores del uso legítimo de la fuerza.

B) Una zona de cooperación entre Estados para hacer frente a la problemática que se puede generar sobre los sectores oceánicos cuando en ellos actúa el crimen transnacional, que muchas veces cabalga sobre la división por límites de los Estados para ampararse en la imposibilidad de violación de las fronteras por parte de una organización estatal sobre otra y transformar el territorio de un tercer Estado en santuario de sus actividades, situación que se maximiza cuando uno de los Estados no desea cooperar con su par, favoreciendo así a las actividades ilegales (Estados canallas o delincuentes) o bien, cuando pese a su interés en cooperar no cuenta con las capacidades para materializar esa cooperación (Estados débiles o Estados fallidos).⁸

C) Tratándose de un Estado cuya gobernabilidad se encuentra en plena retrogradación y por consiguiente comienza a emerger situaciones que marcan el declive estatal hacia un Estado Fallido, sus aguas jurisdiccionales pueden volverse espacio de acción de los Señores de la Guerra ya sea contra sus propios nacionales o contra la comunidad internacional en forma indiscriminada.

Sobre este aspecto debemos puntualizar dos cuestiones: por un lado que a partir del fin de la zona económica exclusiva ampliada (las 350 millas) comienza el reino de la Alta Mar, este último espacio oceánico reviste una particularidad que es la POLICOLINDANCIA, entendiéndose por tal que el Estado con zona económica exclusiva no limita (salvo contadas excepciones de cercanía con otras zonas económicas exclusivas y otras aguas jurisdiccionales) con uno o dos Estados sino que limita con todos los países del mundo e inclusive con todos los agentes y actores privados internacionales que decidan actuar desde ese espacio marítimo libre de

⁸ Al respecto me remito al trabajo conjunto presentado con el Licenciado Ramón González sobre " Estados fallidos y gobernabilidad Regional " dentro del marco de Congreso " Los Condenados de la Tierra en la Agenda Internacional " efectuado por el IRI en la Ciudad de La Plata (República Argentina entre el 11 y el 12 de Noviembre de 2004, del cual rescatamos el cuadro comparativo del proceso de desintegración o retrogradación estatal que conforma parte del Anexo Unico.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

jurisdicciones, contrario a lo que sucede en tierras emergidas en las cuales ya resulta llamativo que sobre un punto del límite confluyan tres Estados Nacionales.

Por otro lado que sobre estos espacios también se terminará por aplicar la teoría que llamamos de la Seguridad Negativa⁹ por la cual si bien un estado se torna peligroso cuando incrementa su capacidad ofensiva para ante sus vecinos y con ello rompe el equilibrio de poder regional, más peligroso resulta en la actualidad aquel que no cuenta con la capacidad mínima para hacer frente a sus obligaciones internacionales, como en este caso sería el mantener el orden y la seguridad sobre los espacios marítimos reclamados, lo cual implicaría una carga extra para sus vecinos y, con el correr del tiempo, el cumplimiento del adagio que sostiene que en política no existen espacios vacíos de poder y quien viene para ocuparlos (tal vez como un colaborador o amigo) no se irá fácilmente luego de que se responsabilice por el mismo.

Consecuentemente un Estado que reclame jurisdicción y patrimonio sobre el mar debe obligatoriamente estar en condiciones de asumir los costos que ello reporte y las exigencias de la comunidad internacional al respecto, la cual pretende reducir los espacios que no se encuentran tutelados por la lógica estatal a los fines de reducir las zonas sin ley, los lugares santuario para el delito internacional y las zonas de inestabilidad, ya sea que en ella se encuentren los recursos o bien que sea el paso obligado de vías de aprovisionamiento vital. Si los recursos en un mundo que se encamina al sobrepoblamiento ya se encuentran en vías de agotamiento, entonces esas riquezas se tornarán un objetivo estratégico, tanto para el que las posee como para aquel que aspira a poseerlas o explotarlas¹⁰ por lo cual se torna imprescindible contar con la suficiente, creíble y operable fuerza disuasiva para evitar injerencias en las áreas reclamadas¹¹ porque el tiempo de la soberanía nominal sobre vastas

⁹ Remitimos nuevamente a nuestro trabajo anteriormente citado sobre Estados Fallidos.

¹⁰ Téngase en cuenta lo sostenido en las declaraciones consignadas en Clarin digital del 07/05/2010 (fecha de consulta 01/10/2010) cuando expresa un alto funcionario del gobierno Brasileño " El hallazgo ya coloca a Brasil "entre las naciones del mundo con grandes reservas". Petrobras alcanzó en 2006, la autosuficiencia en Petróleo. El año pasado la empresa tuvo una facturación récord de 72.500 millones de dólares. Internamente, la empresa produce diariamente 1,9 millones de barriles, la mitad de lo que extrae Venezuela. . . La ministra Rousseff no dudó al señalar la razón para no entregárselos a otras compañías: "**Son de interés público estratégico**", subrayó. Fue en una rueda de prensa ofrecida a la salida del Consejo Nacional de Política Energética. De acuerdo con la funcionaria, que lidera el gabinete ministerial del presidente Lula da Silva, el hallazgo representa "la mitad de todo el crudo descubierto por Brasil en los últimos 50 años". El anuncio de Petrobras tuvo un efecto notable en la bolsa de Nueva York: las acciones saltaron a 107,25 dólares. Antes de la novedad, se cotizaban entre 41 y 97 dólares.

¹¹ Como nuestra podemos mencionar lo sostenido por el observador de la Santa Sede ante Naciones Unidas, Mons. Francis Chullikatt al intervenir en la 65° Asamblea General de la ONU que afronta el debate sobre el desarme y la seguridad internacional, en la cual denunció que en menos de una década aumentaron al doble los gastos militares mundiales y relanzó la idea de destinar lo que hoy se gasta en armas a la creación de un fondo mundial para el desarrollo. Según el informe presentado por el diplomático del Vaticano., los gastos militares mundiales alcanzaron en 2009 los 1.531 billones de dólares, un incremento en términos reales de un 49 % con respecto al año 2000 y de un 6 % con respecto al año

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

regiones con un mero accionar declamativo por parte del reclamante ya no es aceptable para la comunidad internacional que privilegio hoy el valor seguridad dentro de un mundo perturbado por sobre el valor derecho.

Conclusiones

- El planeta se encuentra en un proceso de disminución significativa de su capacidad de carga provocada por una conjunción de múltiples factores, de los cuales el incremento demográfico, el estilo de consumo y la depredación y agotamiento de los recursos naturales se combinan en un círculo sinérgico y negativo.
- Ante esta situación espacios mal explotados o deficientemente explotados adquieren una nueva valorización, como es el caso de los espacios marítimos.
- La falta de capacidad estatal para mantener la gobernabilidad sobre las aguas nacionales y especialmente sobre la Zona Económica Exclusiva puede generar la emersión de nuevos señores de la Guerra (piratas actuales) que atenten contra la seguridad regional e inclusive pongan en juego la seguridad internacional al jaquear espacios vitales, actuales o potenciales, para el concierto internacional
- El Estado que reclama espacios sobre el mar deberá hacerse cargo ante la comunidad internacional de dotarlos de la seguridad correspondiente porque los ha tomado bajo su responsabilidad, ya que a nivel internacional todo derecho va acompañado de una obligación, la cual no siempre guarda proporcionalidad con los beneficios que se esperan obtener.
- Para cumplir con el punto anterior se hace necesario contar con un poder naval adecuado a las necesidades que plantea el escenario marítimo, el debido nivel de adiestramiento de los hombres afectados al mismo y una política de Estado en la materia que evite las fluctuaciones y coyunturas en que la podrían sumergir los cambios de gobierno.

2008.” Extraído del artículo “ La Santa Sede denuncia nueva carrera global de armamentos” del boletín digital de AICA 101020MI correspondiente al miércoles 20 de octubre de 2010.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Bibliografía consultada

Libros

- Liga Naval Argentina (recopilador). *El Mar – Causas y efectos: su influencia en los Intereses Marítimos Argentinos*. Buenos Aires – Argentina; 1971.
- Asseff, Alberto. *Proyección continental de la Argentina*. Buenos Aires- Argentina; Editorial Pleamar; 1980.
- Atencio, Jorge (Coronel). *¿ Qué es la Geopolítica ?*. Buenos Aires- Argentina; Editorial Pleamar; 1979.
- AA.VV. *Geopolítica y política del poder en el Atlántico Sur*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Pleamar; 1983.
- Bellot, R. de (Contralmirante) . *El mar en un conflicto futuro*. Buenos Aires – Argentina; Instituto de Publicaciones Navales; 1962.
- Bonanni, Edgar Wilson. *La conciencia marítima nacional. Un ensayo sobre los intereses marítimos argentinos*. Santa Fé- Argentina; Universidad Nacional del Litoral; 1982.
- Bordeje Morencos, Fernando de. *Diccionario Militar, estratégico y político – Guía para el lector*. Extra libro N° 1. Madrid – España; Editorial San Martín – Colección Histórica del Siglo de la violencia; 1981.
- Dorpalen, Andreas. *Geopolítica en acción. El mundo del General Haushofer*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Pleamar; 1982.
- Fraga, Jorge A. (Contralmirante). *Visión Geopolítica de la Argentina*. Buenos Aires – Argentina; Instituto de Publicaciones Navales; 1994.
- Friedmann. Wolfgang . *El futuro de los océanos*. México; editorial universitaria; 1971.
- Gomez Rueda, Héctor. *Teoría y doctrina de la geopolítica*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Astrea; 1977.
- Guevara, Carlos Noe Alberto (Contralmirante) y Arcos, Rafael A. de (Capitán de Fragata - RE). *La problemática marítima argentina*. Tres Tomos. Buenos Aires – Argentina. Secretaría de Estado de Intereses Marítimos; 1978.
- Guglielmelli, Juan Enrique (General de División). *Geopolítica del Cono Sur*. Buenos Aires-Argentina; El Cid Editores; 1979.
- Hennig, R y Korholz, L.. *Introducción a la geopolítica*. Buenos Aires- Argentina; Editorial Pleamar; 1977.
- Kelly, Philip y Child, Jack. *Geopolítica del Cono Sur y la Antártida*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Pleamar; 1990.
- Marini, José Felipe (Coronel). *El conocimiento Geopolítico*. San Miguel de Tucumán – Argentina; Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán; 1982.
- Matera, Raúl y Serrano, Mario. *¿Cuál es el futuro del país de los argentinos?*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Plus Ultra; 1986.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Papa Rua, Oscar Antonio (Coronel). *Defensa Nacional – Curso IV*. Buenos Aires – Argentina; Editorial Plus Ultra; 1980.
- Prieto Vidal, Daniel. *Defensa Chile 2000*. Santiago de Chile; Editorial FLACSO; 1990.
- Pujol Dávila, José. *Diccionario de Geopolítica & estrategia*. Buenos Aires- Argentina, Ediciones culturales Universitarias Argentinas;1991
- Rattenbach, Augusto B (Coronel).(compilador y prologuista). *Antología geopolítica*. Buenos Aires- Argentina; Editorial Pleamar; 1975.
- Vives, Vicens. *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico*. .Barcelona- España; Ediciones Vicens Vives; 1981.

Revistas

- Cagni, Horacio “ La actual revalorización de la teoría schmittiana de los grandes espacios”. Revista Argentina de Estudios Estratégicos N° 16 – Julio 1997. Pag. 121 – 138.
- Pocovi, Antonio Sebastián.” Talasopolítica del area austral argentina”. Revista de la Escuela de Defensa Nacional N°29 – Mayo de 1982 . Pag. 56 – 82.
- Aramburu, Enrique “ La Talasopolítica. Fundamentos de una disciplina para apreciar mejor la estrategia “. Ponencia presentada ante Congreso sobre Desafíos de Inteligencia Estratégica 2004 que organizara el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada conjuntamente con la Universidad Católica.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Anexo único

ESTADOS FALLIDOS

NUEVA TIPOLOGIA DE LOS ESTADOS EN FUNCION DE SU GRADO DE INVOLUCION

DENOMINACION	CARACTERÍSTICAS	SEGURIDAD INTERNACIONAL
ESTADOS DEBILES	TIENE CIERTO NIVEL DE FUNCIONAMIENTO AUNQUE MUY DEFICIENTE	PREOCUPANTE PARA LOS PAISES LÍMITROFES – FRONTERAS ESTRATEGICAS
ESTADOS VICTIMAS	IDENTIFICAN SU INCAPACIDAD DE CONTROL PERO SON INCAPACES DE REVERTIR ANORMALIDAD	REQUIERE ASISTENCIA INTERNACIONAL – COORDINACIÓN DE ACCIONES
ESTADOS COMPLICES	PARTICIPACIÓN ABIERTA Y MASIVA EN FORMA INSTITUCIONALIZADA EN ACTIVIDADES ILEGALES	GENERA CRISIS DE CARÁCTER REGIONAL Y GLOBAL – GUERRA PREVENTIVA
ESTADO FALLIDO	INCAPAZ DE PROVEER LAS FUNCIONES Y PROTECCIONES BASICAS A SUS CIUDADANOS	INTERVENCION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL – ASISTENCIA HUMANITARIA
ESTADOS NEOFEUDALIZADOS	YUXTAPOSICIÓN DE ISLOTES DE PODER PARTICULARES Y ESTATALES RESTRINGIDOS – ACTITUD DEPREDATIVA	CUARENTENA Y CINTURÓN SANITARIO – TOLERANCIA PERMISIVA
ESTADOS COLAPSADOS	ACTORES SUBESTATALES LE IMPIDEN EXTERNALIZAR SU PODERY LA COMUNIDAD	EXPECTATIVA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL - ZONAS DE INTERES NO

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

	INTERNACIONAL YA NO LOS RECONOCE	INSTITUCIONALIZADAS
ESTADOS FRAGMENTADOS	PRODUCTO DEL COLPASO O ECLOSION DE ESTADOS FALLIDOS	RECONOCIMIENTO CON RESERVAS – ZONAS DE INFLUENCIA

INDICADORES DE UN ESTADO FALLIDO

- PRESENCIA DE UN CONFLICTO ESTRUCTURAL, CON CARACTERÍSTICAS DE GUERRA INTERNA.
- DETERIORO DE LOS STANDARES DE VIDA.
- RETROCESO ESPACIAL DEL CONTROL ESTATAL
- CORRUPCIÓN MASIVA
- CRECIMIENTO CONSTANTE DE LA VIOLENCIA CRIMINAL
- INCAPACIDAD DE RETENER EL USO MONOPOLICO LEGITIMO DE LA FUERZA